

HCA C00 833  
115064



115064

111  
IICA-CID

9 OCT 1979

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS-OEA-  
ASOCIACION LATINOAMERICANA DE EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR

*Delacort*  
*Quito, mayo 6/79*

ANALISIS DE LA EDUCACION RURAL Y AGROPECUARIA -ECUADOR -

Ing. Bolívar Navas  
Especialista en Educación y  
Ciencias Sociales, IICA.

IICA  
COO  
833

Quito - Ecuador

1978



00002804

~~SECRET~~

SECRET

SECRET

SECRET

SECRET

## ANALISIS DE LA EDUCACION RURAL Y AGROPECUARIA DEL ECUADOR

La agricultura en el Ecuador constituye la actividad que provee ocupación a más de la mitad de la población activa (55.6%), representando más de cuatro veces el número de activos del sector industrial y 155 veces que la del sector minas y canteras, además la agricultura tuvo una participación del 26% en el producto interno bruto para el año 1975.

Esta situación de alta dependencia del sector primario, especialmente a lo que a fuente de trabajo se refiere y consecuentemente a los ingresos económicos que la población pueda conseguir de esta actividad, ha determinado que Ecuador, mantenga una serie de servicios estatales que haga posible que el elemento humano rural (que en un 76% se lo considera población marginada) aumente la producción y productividad agrícola, acorde por lo menos al crecimiento poblacional, que en Ecuador es del orden de 3.3%, además de mantener el ritmo de producción de los productos de exportación tradicional banano, café, cacao, etc.

La educación agrícola y aquellas que con diferentes estrategias se ha ensayado en Ecuador, constituye, entre otras, un servicio estatal que pretende formar técnicos a nivel superior y medio, capacitar mano de obra calificada, transferir tecnología y alfabetizar. Para conseguir estos productos se mantiene una estructura institucional a tres niveles; y éstos son:

1. Educación Agrícola Superior, impartida por las Universidades, se forma Ingenieros Agrónomos y Médicos Veterinarios, preferentemente, además de Ingenieros Agrícolas, Ingenieros Zootecnistas e Ingenieros Forestales. Este nivel está atendido por ~ 15 organismos que mantienen programas,

recursos y actividades académicas particulares (autónomos), sin coordinación con propósitos referidos básicamente al otorgamiento de títulos. Los egresados en forma mayorista trabajan para los servicios públicos estatales.

2. La Educación Agrícola Media, es responsabilidad del Ministro de Educación Pública mediante el concurso de 48 colegios técnicos agropecuarios sus objetivos se centran en la formación de bachilleres agrícolas (Agrónomos), que pueden continuar estudios en las Facultades de Ciencias Agropecuarias o cubrir posiciones intermedias en aspectos de ejecución. Sus programas de estudios tratan de equilibrar en tres años de la sección diversificada de la enseñanza secundaria, las materias de humanidades modernas y las técnicas agropecuarias, éstas últimas, supuestamente, con alto contenido práctico. Parecería que los egresados tienen manifiestas deficiencias para continuar la universidad y sus ejecutorias prácticas, en el desempeño de sus roles ocupacionales, es deficiente. Los agrónomos )bachilleres agrícolas), ocupan la mayoría de los puestos a nivel de ejecución en los programas del Ministerio de Agricultura y Ganadería: Desarrollo Rural, Reforma Agraria y en menor escala en lo de Fomento Agropecuario.
3. El nivel elemental es asumido por varias instituciones y organismos. La educación rural formal está a cargo del Ministerio de Educación Pública mediante los programas de las escuelas localizadas en las áreas rurales y los programas de alfabetización. La educación rural y agrícola no formal es ofrecida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, en aspectos de capacitación campesina en Desarrollo Rural; el Instituto de

Reforma Agraria y Colonización en organización campesina para reasentamientos y consolidación de minifundio; el Ministerio de Educación Pública, en el programa de nuclearización de la educación rural; el Ministerio de Bienestar Social y Trabajo, a través del programa de promoción de bienestar social; y el Ministerio de Defensa Nacional mediante la conscripción agraria militar. Además otros organismos de desarrollo regional como el CREA, PREDESUR, POZA HONDA, etc., mantienen actividades que entrarían en el nivel de educación rural y agrícola de tipo elemental o promocional.

El nivel de educación rural y agrícola cuyo ámbito de relevancia tiene que ver con la mayoría de la población rural del Ecuador, es de características heterogéneas, difusas y totalmente descoordinadas. Su influencia real llega a bajo porcentaje de la población rural del país, su efecto resulta limitado.

Un análisis de la situación de la educación rural agrícola del Ecuador, determina los siguientes problemas de tipo general, que restan posibilidades a la producción y productividad agrícola, el aumento de la capacidad de generar empleo en el sector rural y el aumento de la participación de la población rural.

#### LIMITANTES GENERALES DEL SUBSISTEMA DE EDUCACION RURAL DEL ECUADOR

1. Organismos a nivel superior, medios e inferior que pretenden, en forma unilateral, resolver los problemas de formación profesional y mejoramiento del educativo de la población rural en general.

2. Formación profesional y educación rural agrícola alejada de la realidad como producto de la falta de investigación de las condiciones concretas de la problemática rural; y, en consecuencia, carencia de contenidos cualitativos adecuados para un real y efectivo desempeño de trabajo a nivel de campo.
3. Limitada dedicación de esfuerzos por parte de organismos del subsector de la educación rural agrícola, a los aspectos de investigación biológica-social y promoción comunal, con aspectos necesarios para la formulación de programas educativos rurales exitosos.
4. Desarticulación entre los diferentes niveles de educación rural agrícola así como entre sus organismos y las instituciones del sector agropecuario. Desarticulación que ha determinado poco aprovechamiento de los recursos, sobre todo enfoques sectorizados, que no han alcanzado mayor magnitud en la atención de los requerimientos de la sociedad en general y rural en particular.
5. Inexistencia de una doctrina que a manera de cuadro conceptual referencial norme las funciones y conexiones en el subsistema y en cada uno de los niveles de la educación rural y agropecuaria, así como de indicaciones operativas del funcionamiento del mismo.

LIMITANTES ESPECIFICOS DE LA EDUCACION SUPERIOR AGROPECUARIA

En la formación de Profesionales

El primer propósito se dificulta cumplirlo debido a:

- La limitada planificación del desarrollo de la Educación Agrícola Superior.
- La Dispersión de actividades docentes y duplicación de esfuerzos
- Aislamiento de los programas académicos con la problemática del sector agropecuario.
- La Desarticulación de los organismos de Educación Superior Agropecuaria con las Instituciones del sector Rural y Agropecuario, Público y Privado.
- Ausencia de oportunidades de formación pedagógica en la enseñanza agropecuaria superior.
- Falta de coordinación académica entre las Facultades en los campos de enseñanza, investigación y extensión.
- Falta de definiciones con respecto a las características deseables de los profesionales que las Facultades deben formar.

En la Realización de Investigación

- Inexistencia de programas de investigación a nivel de Facultades y del Subsistema de la enseñanza agropecuaria superior.
- Subutilización de los recursos humanos, físicos y económicos destinados a las actividades de investigación.
- Falta de un organismo que determine la política y los problemas que se deberían investigar, de acuerdo a prioridades.



- Deterioro de recursos económicos destinados a la investigación agropecuaria.
- Falta de proyectos que faciliten captar y obtener fondos extrauniversitarios para investigación.
- Ausencia de eventos de intercambio de experiencias para el análisis de resultados de investigación realizada.
- Dispersión y descoordinación de temas de investigación que estudien una amplia gama de problemas inconexos.

En lo referente a Servicios y Extensión

- Poca acogida de la comunidad rural, por desconocimientos de las funciones de la Universidad en aspectos de extensión agropecuaria.;
- Falta de proyectos de extensión agropecuaria universitaria, que permitan racionalizar trabajos en áreas específicas de influencia de la Universidad.
- Poco conocimiento por parte de los docentes en técnicas y aspectos metodológicos de extensión agropecuaria.
- Limitado otorgamiento de fondos para extensión en los presupuestos de las Facultades.
- Poco conocimiento y vinculación con trabajos de extensión de los organismos estatales.
- Demasiada magnitud de las expectativas que se tratan de conseguir, sin concretarse a áreas específicas de desarrollo.

En el Análisis de la Política Agropecuaria Nacional

- Desconocimiento parcial o total del plan estatal para el desarrollo del sector y la falta de documentos sobre la política de la misma.
- Falta de un mayor interés de las Facultades sobre aspectos de desarrollo agropecuario.
- Inexistencia de sistemas metodológicos de análisis y evaluación de planes de desarrollo agropecuario.

Doctrina y Coordinación:

- La falta de coordinación entre los organismos de la Educación Agropecuaria Superior para cumplir con los estatutos universitarios.
- La inexistencia de una doctrina referencial que norme las funciones de cada Facultad y de todas como un conjunto.

/ap.

EDUCACION AGROPECUARIA SUPERIOR DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD, TITULOS Y REQUISITOS PARA EL OTORGAMIENTO DE TITULOS, 1977

CUADRO N° 1:

UNIVERSIDAD	TITULO	AÑOS ESTUDIO	N° CURSOS REQUERIDOS	N° CRE-DITOS	TESIS GRADO	EXAMEN PRACTICO	EXAMEN ORAL	PRACTICA
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	ING. AGRONOMO DR. EN MED. VETER.	5	54 (A) 45 (A)	--	SI	--	--	--
UNIVERSIDAD ESTATAL DE GUAYAQUIL (1)	ING. AGRONOMO DR. EN MED. VETER. Y ZOOTECNIA	5	80 70	--	SI	SI	SI	--
UNIV. CAT. GUAYAQUIL	ZOOTECNISTA	2	34	--	SI (2)	--	--	SI
UNIVERSIDAD TECNICA MANABI	ING. AGRICOLA (3) DR. MED. VET. Y ZOOTEC. ING. AGRONOMO	5 5 5	-- 54 52	200	SI SI SI	SI SI SI	SI SI SI	-- -- --
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	ING. AGRONOMO DR. MED. VET. Y ZOOTEC. ING. FORESTAL ING. AGRICOLA	5 5 5 5	52 47 49 49	--	SI SI SI SI	SI SI SI SI	SI SI SI SI	-- -- -- --
UNIV. TEC. PART. LOJA	ING. IND. AGROPECUARIO	5	62	--	SI	SI	SI	SI
ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA CHIMBORAZO	ING. AGRONOMO ING. ZOOTECNISTA	6 5	77 60	--	SI SI	-- SI	SI SI	-- SI
UNIVERSIDAD TECNICA LUIS VARGAS ESMERALDAS (4)	ING. FORESTAL ING. ZOOTECNISTA	5 5	67 67	213 213	SI SI	SI --	-- SI	-- --
UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA	ING. AGRONOMO DR. MED. VET. Y ZOOTEC.	5 6	53 44	--	SI SI	--	SI	--
UNIV. PART. CUENCA (5)	ING. AGRONOMO	5	55	--	SI	SI	SI	SI
UNIV. TEC. BAHUAYO	ING. AGRONOMO	5	60	--	SI	SI	SI	SI
UNIV. TEC. AMBATO	ING. AGRONOMO	5	73	--	SI	SI	SI	SI (6)

- (1) Existe una carrera intermedia con Título: Técnicos en Administración Agropecuaria con 4 semestres de estudio.
  - (2) Monografías.
  - (3) Título de Topógrafo Rural al haber aprobado 32 créditos y presentado monografía
  - (4) En la actualidad mantiene una extensión universitaria en Quevedo con las mismas escuelas.
  - (5) En la actualidad se creó una Escuela de Zootecnia con 4 años de estudio.
  - (6) Año Rural
- A Sistema Animal  
S Sistema Semestral

